



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Puerto Rico Caquetá, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2.024)

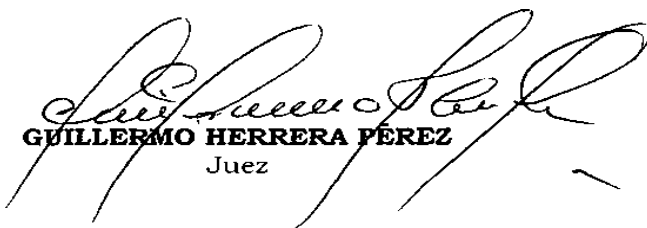
Proceso: Sucesión Doble e Intestada
Causantes: Elisa Cárdenas y Alcides Fierro
Radicación: 2023-00160-00

AUTO SUSTANCIACION No. 007.

Surtido el emplazamiento ordenado en auto interlocutorio No. 337 del 01 de septiembre de 2023, el Despacho dispone señalar el **día martes 27 de febrero de 2024 a las 03:00pm**, con el fin de llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos de los bienes pertenecientes a los extintos ELISA CARDENAS y ALCIDES FIERRO. Lo anterior, de conformidad con el art. 501 C.G. del P.

Requíerese a la Oficina de División Recaudo y Cobranzas – Seccional de Impuestos y Aduanas “Dian” de Florencia Caquetá, a fin de que den respuesta a lo solicitado en nuestro oficio JPF-1026 del 12 de septiembre de 2023.
Oficiese.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


GUILLERMO HERRERA PÉREZ
Juez